



**Don Ángel Jurado Segovia**, Gerente del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, por delegación (P.D. Resolución de 22 de enero de 2008), de las competencias atribuidas a la Dirección General de Trabajo en su condición de Autoridad Laboral, en el Registro de Entidades Especializadas como Servicio de Prevención Ajeno de la Comunidad de Madrid,

**CERTIFICA:**

Que la Entidad **GABINETE PREVICAMAN, S.L.** fue acreditada, con el número de asiento **CM75/2004** en el Registro Oficial de Entidades Especializadas, como Servicio de Prevención Ajeno en las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada y Medicina del Trabajo para actuar en la Comunidad de Madrid, por Resolución de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid de fecha veinticinco de agosto de dos mil cuatro.

Que a la fecha de la firma su ámbito de actuación es Nacional, en las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía, Psicología Aplicada, y Medicina del Trabajo.

Y para que conste, a efectos de su presentación donde proceda, conforme a lo previsto en el Real Decreto 39/1997, de 17 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención y normas concordantes, se expide el presente Certificado de Acreditación.

Madrid, a 8 de marzo de 2016

**EL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO**

**P.D. (Resolución de 22 de enero de 2008)**

**EL GERENTE DEL IRSS**

  
Fdo.: Ángel Jurado Segovia

